

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Potrerillos Altos 2010



Comunidad Agrícola Potrerillos Altos
Comuna de Ovalle
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo



Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus propias comunidades, como actores fundamentales de su desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento las propias personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollaran estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Sábado 20 de Noviembre del año 2010 a las 17:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Nilso Castro, vicepresidente de de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día martes 30 de Noviembre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordar las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	15
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	18
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	18
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	20
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	21
II.1.5.1 Población económicamente activa	21
II.1.5.2 Actividad económica	22
II.1.5.3 Iniciativas productivas	24
II.1.5.3.1 Hectáreas Plantadas	24
II.1.5.3.2 Ganadería	24
II.1.5.3.3 Goces Singulares	24
II.1.5.3.4 Capacitaciones	24
II.1.6 Recursos Naturales	25
II.1.6.1 Descripción Geográfica	25
II.1.6.2 Recursos hídricos	26
II.1.6.3 Descripción Agrológica	26
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	29
II.2 Diagnóstico Cualitativo	31
II.2.1 Caracterización Sociocultural	31
II.2.1.1 Identidad y Cultura	31
II.2.1.2 Participación	31
II.2.1.3 Medio Ambiente	31
II.2.1.4 Conflictos	31
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	31
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	31
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	31
II.2.2.2 Articulación Territorial	32

II.2.2.3 Liderazgos	32
II.2.2.4 Red Organizacional	32
II.2.3 Características Económicas	32
II.2.3.1 Economía	32
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	32
II.2.3.3 Gestión de los recursos	32
II.2.3.4 Trabajo	32
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	33
II.3.1 Área: Social	33
II.3.2 Área: Productiva	37
II.3.3 Área: Organizacional	38
II.3.4 Área: Medioambiental	41
II.3.5 Área: Infraestructura	44
II.3.6 Área: Otra	48
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	50
II.5 Imagen objetivo	52
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	52
II.7 Propuesta de Desarrollo	53
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	54
II.8.1 Área: Social	54
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	54
II.8.2 Área: Productiva	55
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	55
II.8.3 Área: Organizacional	56
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	56
II.8.4 Área: Ambiental	57
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	57
II.8.5 Área: Infraestructura	58
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	58
II.8.6 Área: Otra	59
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	59
Capítulo III	61
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	61
Capítulo IV	67
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	67
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	72
Anexo 3: Glosario de Términos	74

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo en la comunidad agrícola **Potrerillos Altos** de la comuna de Ovalle, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo. Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

1.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola **Potrerillos Altos**.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

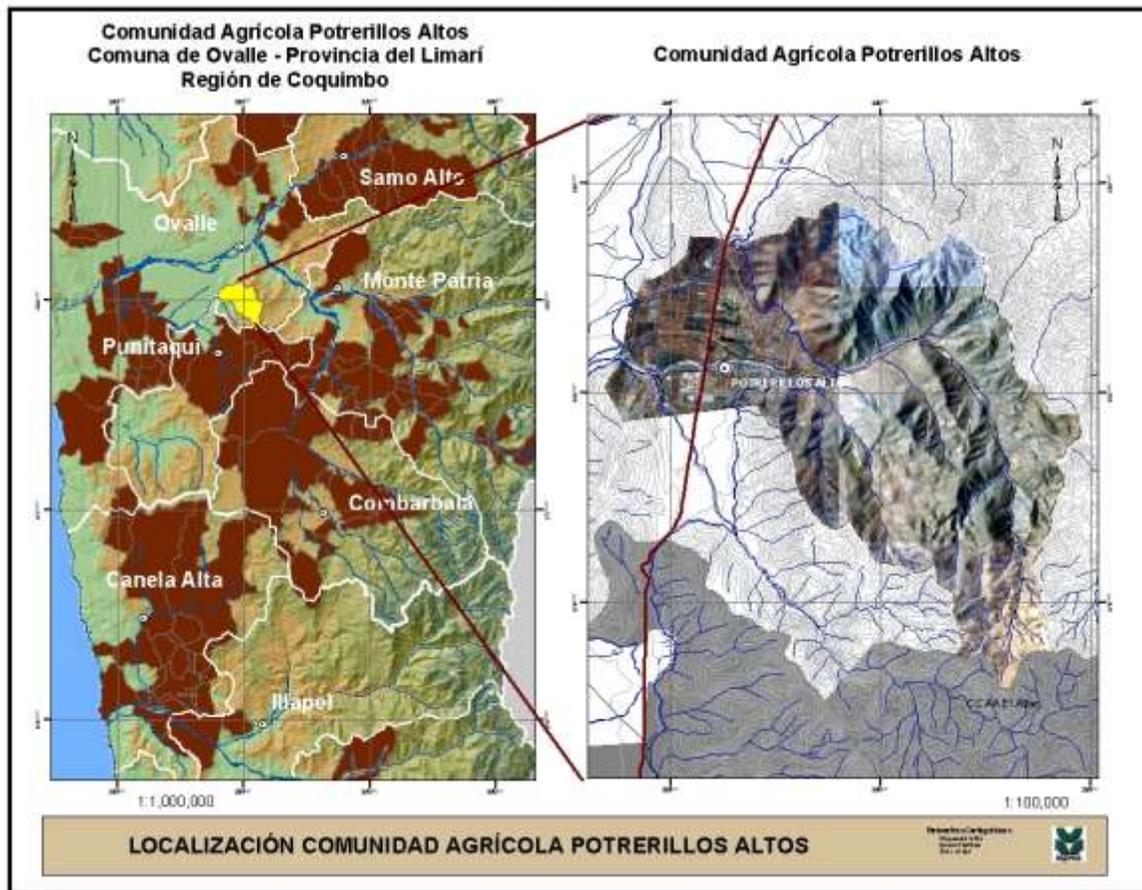
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola **Potrerillos Altos** se localiza en las coordenadas 289.102,83(Este) y los 6.598.701,28(Norte)³. Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Sur con la comunidad agrícola "El Altar" y Posee una superficie de 7.746 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "Potrerillos Altos" se localiza un asentamiento, según Censo del año 2002, este es potrerillos Altos. Asentamiento que configura su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad asciende a 548 personas⁴ según censo de 2002. La distribución según sexo comprende a 298 Hombres equivalentes a un 54,4%, y 250 mujeres equivalentes al 45,6%, como se observa en el gráfico N° 1.

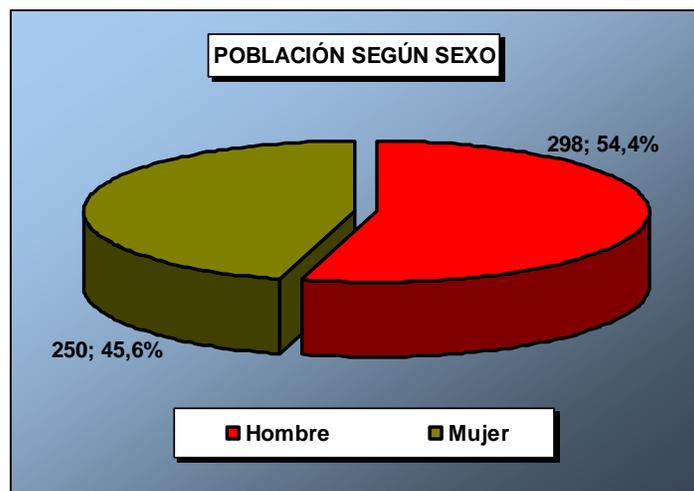


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etaria de los habitantes en la Comunidad Agrícola Potrerillos Altos⁵, está compuesta por un 18,2% de población entre 0 y 9 años (100 habitantes); El 19,2% de población entre 10 y 19 años (105 habitantes), un 29,8% de población entre 20 y 39 años (163 habitantes); el 12,4% de población entre 40 y 49 años (68 habitantes), un 11,3% de población entre 50 y 64 años (62 habitantes), y el 9,1% de población mayor o igual a 65 años (50 habitantes), como lo describe la tabla N° 1 a continuación.

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser 250 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales.

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	18	19	37
2. 5-9	41	22	63
3. 10-14	31	24	55
4. 15-19	28	22	50
5. 20-24	18	27	45
6. 25-29	23	15	38
7. 30-34	20	19	39
8. 35-39	21	20	41
9. 40-44	25	14	39
10. 45-49	14	15	29
11. 50-54	15	10	25
12. 55-59	11	6	17
13. 60-64	9	11	20
14. 65-69	7	6	13
15. 70-74	9	8	17
16. 75-79	2	5	7
17. 80 y más	6	7	13
Total	298	250	548

Fuente: Censo Año 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo ⁶, según censo de 2002 se observa que un 19% correspondiente a 97 habitantes no sabe leer ni escribir. Por otro lado el 81% (414 habitantes) no tiene problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

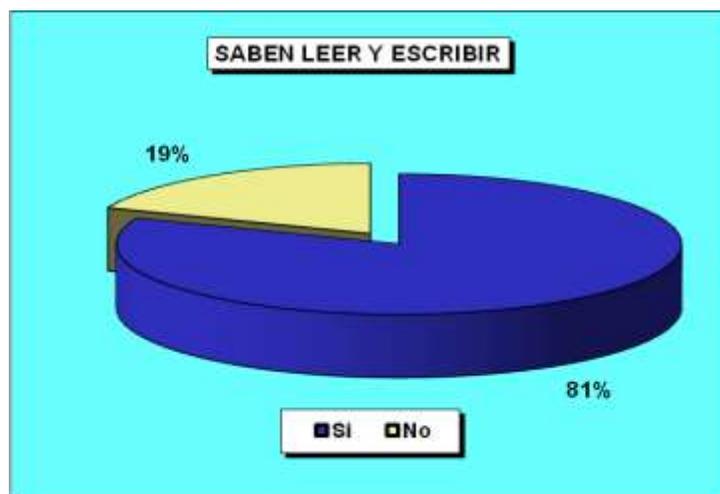


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeto y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeto es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 280 habitantes mayores de 5 años, 61 de ellos (21,8%) no saben leer ni escribir, por otro lado el 78,2% (219 habitantes) no presenta problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 231 mujeres mayores de 5 años, 36 de ellas (15,6%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 195 mujeres (84,4%) no presenta problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 511 habitantes mayores de 5 años, 63 hombres no saben leer ni escribir, y representan el 12,3% del total. Por otra parte 36 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 7%(observar grafico N° 3).

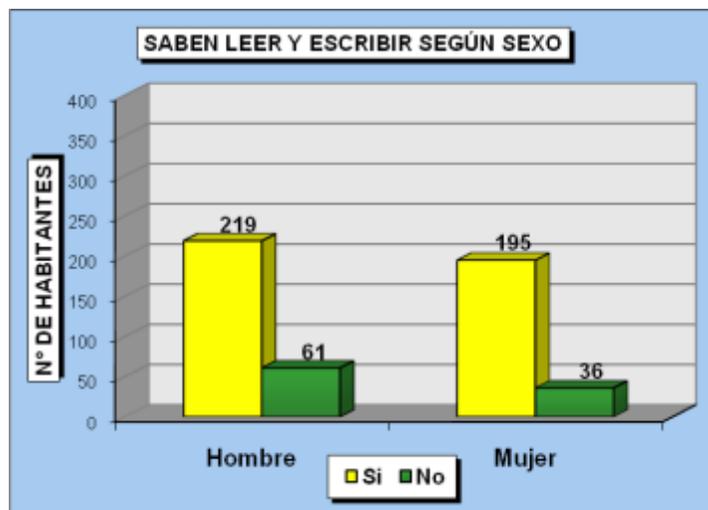


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 548 habitantes según Censo del año 2002, podemos analizar de acuerdo al gráfico N° 4 y tabla N° 2 de la pagina siguiente, que de los 298 hombres que habitan esta comunidad, 287 de ellos equivalentes al 96,3% no presentan problemas de discapacidad⁷, y un porcentaje menor del 3,7% (11 habitantes) presenta algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observados son; Sordera (4 habitantes), Lisiados Paralíticos (3 habitantes), Deficiencia Mental (2 personas), Ceguera (1 persona), y Dos discapacidades (1 persona).

Con respecto a las 250 mujeres, el porcentaje de no discapacidad es del 98,4% con 246 habitantes, en tanto que el 1,6% restante (4 habitantes) presenta algún grado de discapacidad, los casos observados son; Lisiados Paralíticos (2 habitantes), ceguera (1 persona), y Deficiencia Mental (1 persona).

⁷ **“Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental”; Glosario Censo 2002, INE.

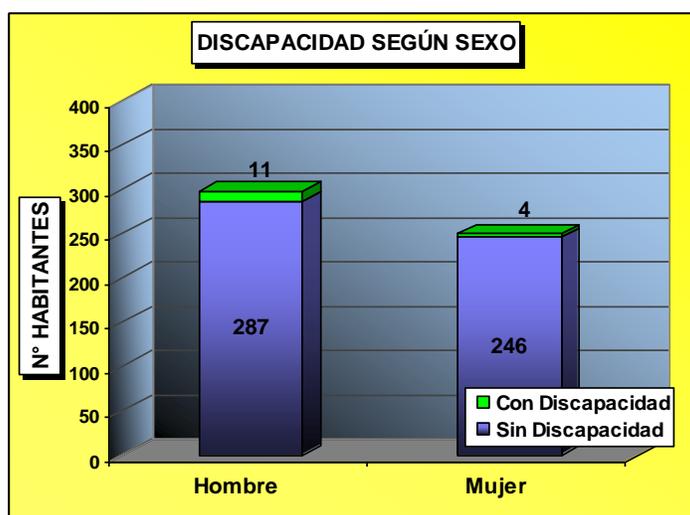


Gráfico N° 4: Discapacidad según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 2
 Discapacidad según sexo y tipo.

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	287	246	533
1. Sólo Ceguera	1	1	2
2. Sólo Sordera	4	0	4
3. Sólo Lis/paral	3	2	5
4. Sólo Def. mental	2	1	3
5. Dos discapacidades	1	0	1
Total	298	250	548

Fuente: Censo 2002.

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes en la comunidad de "Potrerillos Altos", podemos ver en el gráfico N° 5 que de 393 habitantes mayores de 15 años; el 34,4% (135 habitantes) son casados, un 45,3% equivalente a 178 habitantes son solteros, luego un porcentaje del 14,8% (58 habitantes) son pareja o convivientes, el 4% (16 habitantes) son viudo o viuda, un 1,5% (6 habitantes) son separados/as, y no se registran habitantes anulados/as.

⁸"Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE

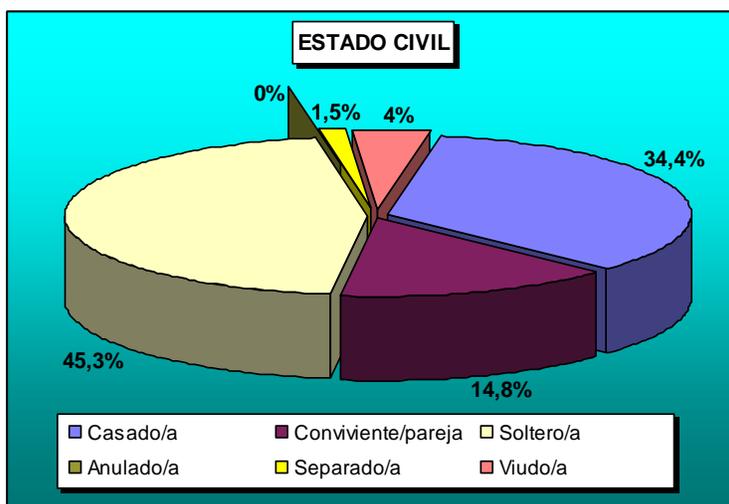


Gráfico N° 5: Estado Civil Habitantes comunidad de Potrerillos Altos.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **154 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002. Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**¹⁰ como es el caso del agua potable; 119 viviendas equivalentes al 77,3% están conectadas a la red de agua potable, por otra parte el 12,3% (19 viviendas) usa pozo o noria, y el 10,4% restante (16 viviendas) obtiene agua de río y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N° 6.

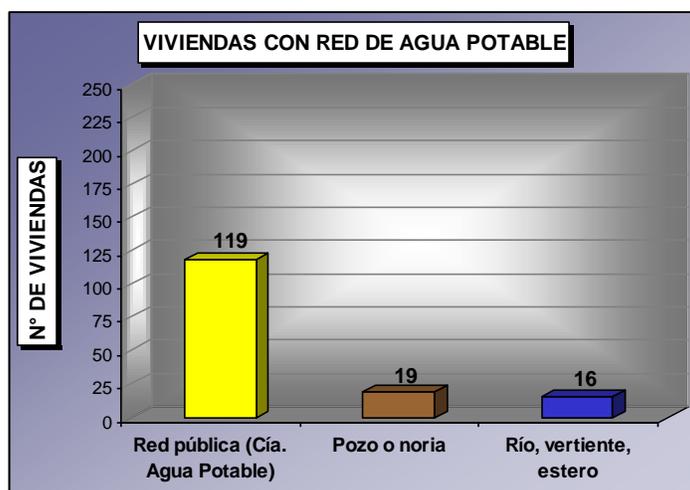


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

Con respecto a la Red de electricidad de las 154 viviendas en la comunidad agrícola de "Potrerillos Altos"; el 74,7% cuenta con luz eléctrica (115 viviendas), el 24,7% **carece de electricidad** (38 viviendas), y 1 vivienda equivalente al 0,6% restante utiliza Generador propio o comunitario. Como se observa en el grafico n° 7.

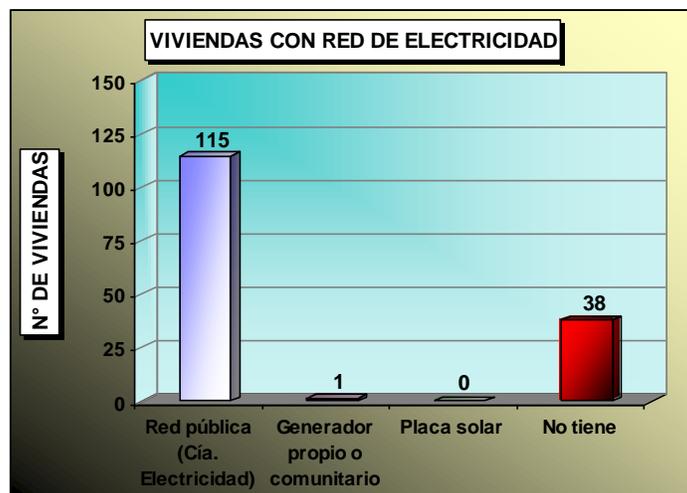


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 7,1% equivalente a 11 viviendas están Conectadas al servicio de Alcantarillado, el 81,2% (125 viviendas) usa Cajón sobre pozo negro, 12 viviendas equivalentes al 7,8% están conectadas a Fosa Séptica, y 6 viviendas correspondientes al 3,9% Carecen de Alcantarillado o Servicio Higiénico. Por otro lado no se registran viviendas que utilicen; Cajón sobre Acequia o Canal y/o Baño Químico. Como se observa en el gráfico N° 8.

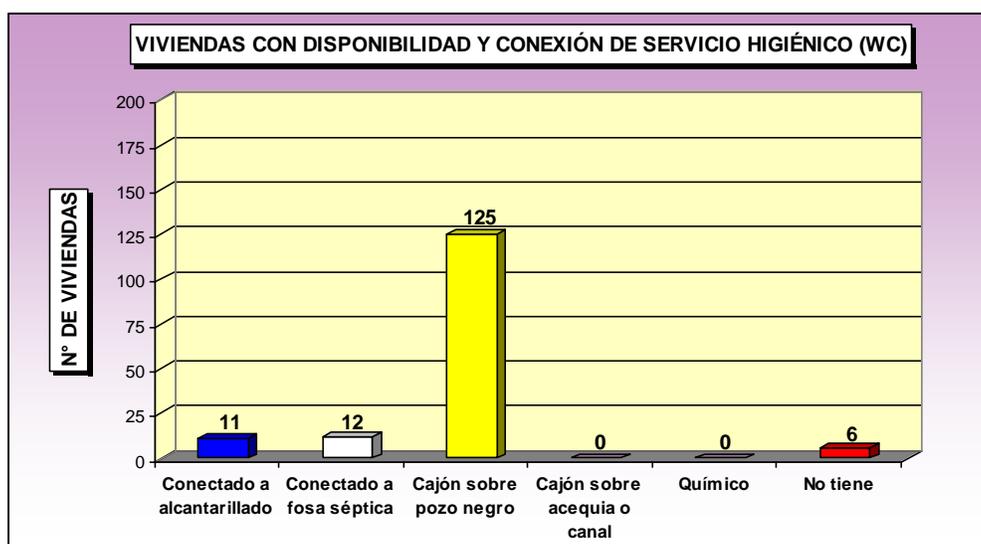


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de 154 viviendas en la Comunidad Agrícola "Potrerillos Altos", el 85,9% equivalente a 132 viviendas tienen techo de Zinc, el 12,3% correspondiente a 19 viviendas usa techo de pizarreño, una vivienda equivalente al 0,6% tiene techo de Fonolita, una vivienda (0,6%) tiene techo de Paja Embarrada, y otra vivienda (0,6%) tiene techo de Tejas (Arcilla, Metálica, Cemento). No registrándose otras formas de techo usadas en esta comunidad. Como lo describe el gráfico N° 9.

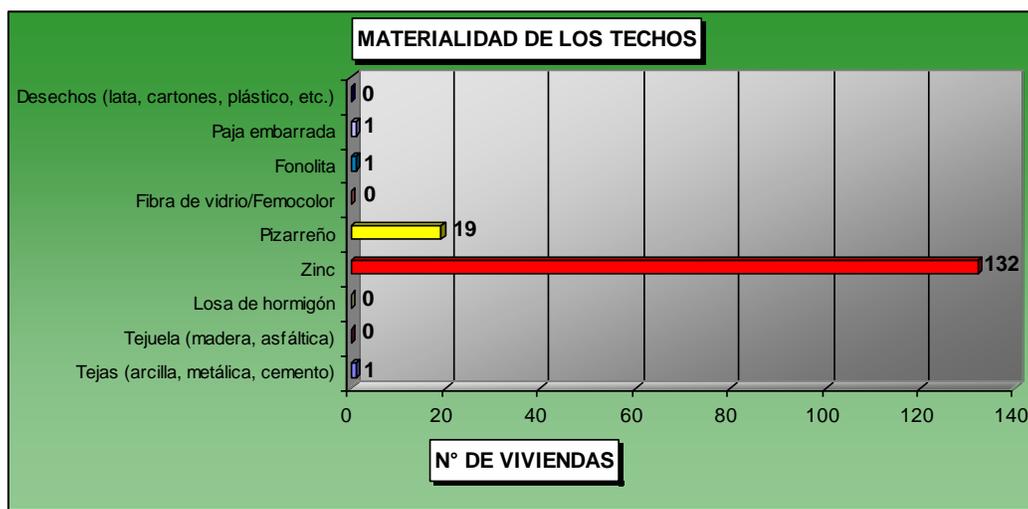


Gráfico N° 9: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 10 nos entrega la siguiente información; de 154 viviendas constatadas, el 79,2% de ellas (122 viviendas) tiene paredes de Madera o Tabique Forrado, un 11,7% (18 viviendas) tienen paredes de Adobe o barro empajado, el 3,9% (6 viviendas) tiene paredes de Internit, 5 viviendas equivalentes al 3,3% tienen paredes de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, y el 1,9% restante correspondiente a 3 viviendas tiene paredes de Ladrillo.

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

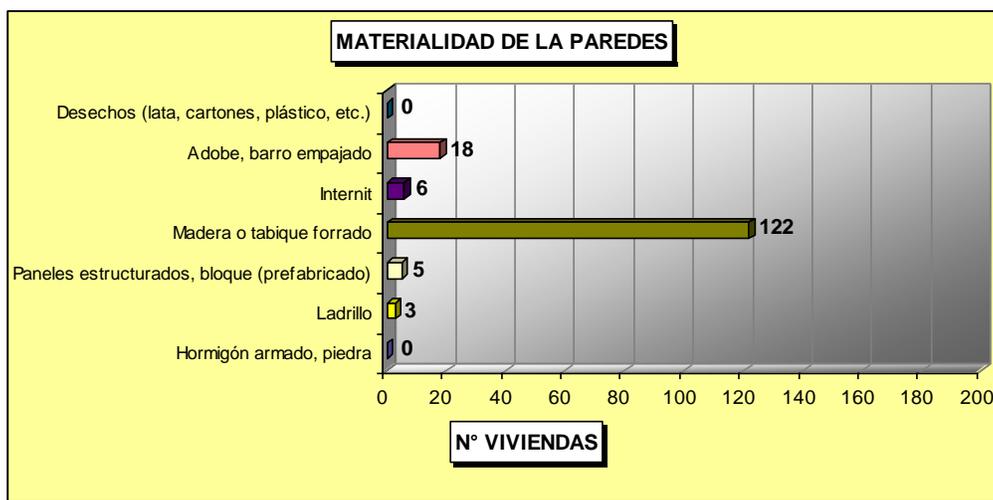


Gráfico Nº 10: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

En relación al piso de las viviendas, el gráfico Nº 11 muestra lo siguiente; el 67,6% equivalente a 104 viviendas cuenta con pisos de En tablado de madera, un 13,6% (21 viviendas) posee pisos de Radier, 9 viviendas correspondientes al 5,8% tienen piso de Baldosas de cemento, de igual forma otras 9 viviendas (5,8%) tienen pisos de Tierra, un 3,3% (5 viviendas) utiliza piso de Baldosín cerámico, otro 3,3% (5 viviendas) tiene piso de Plásticos (fléxit o linóleo), y una vivienda (0,6%) tiene pisos de Parquet, en tanto que no se registran viviendas con pisos de; Ladrillo y/o Alfombra muro a muro.

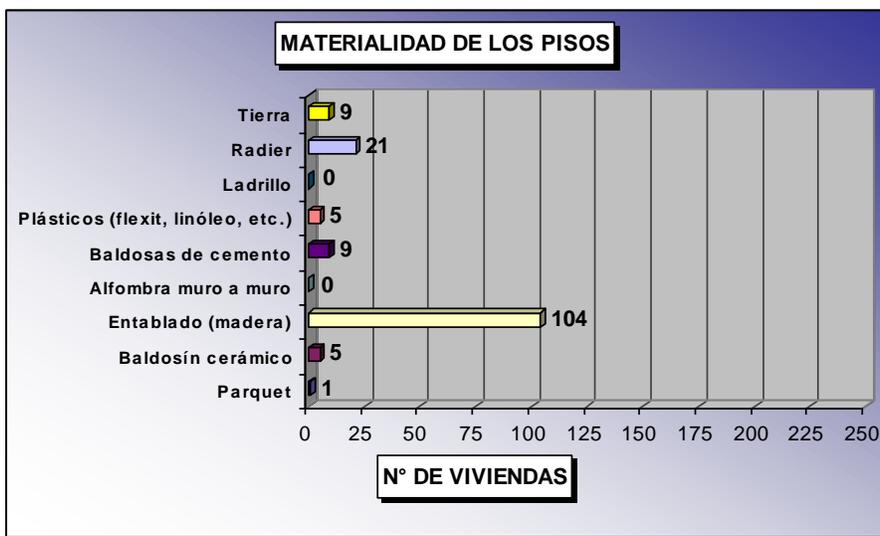
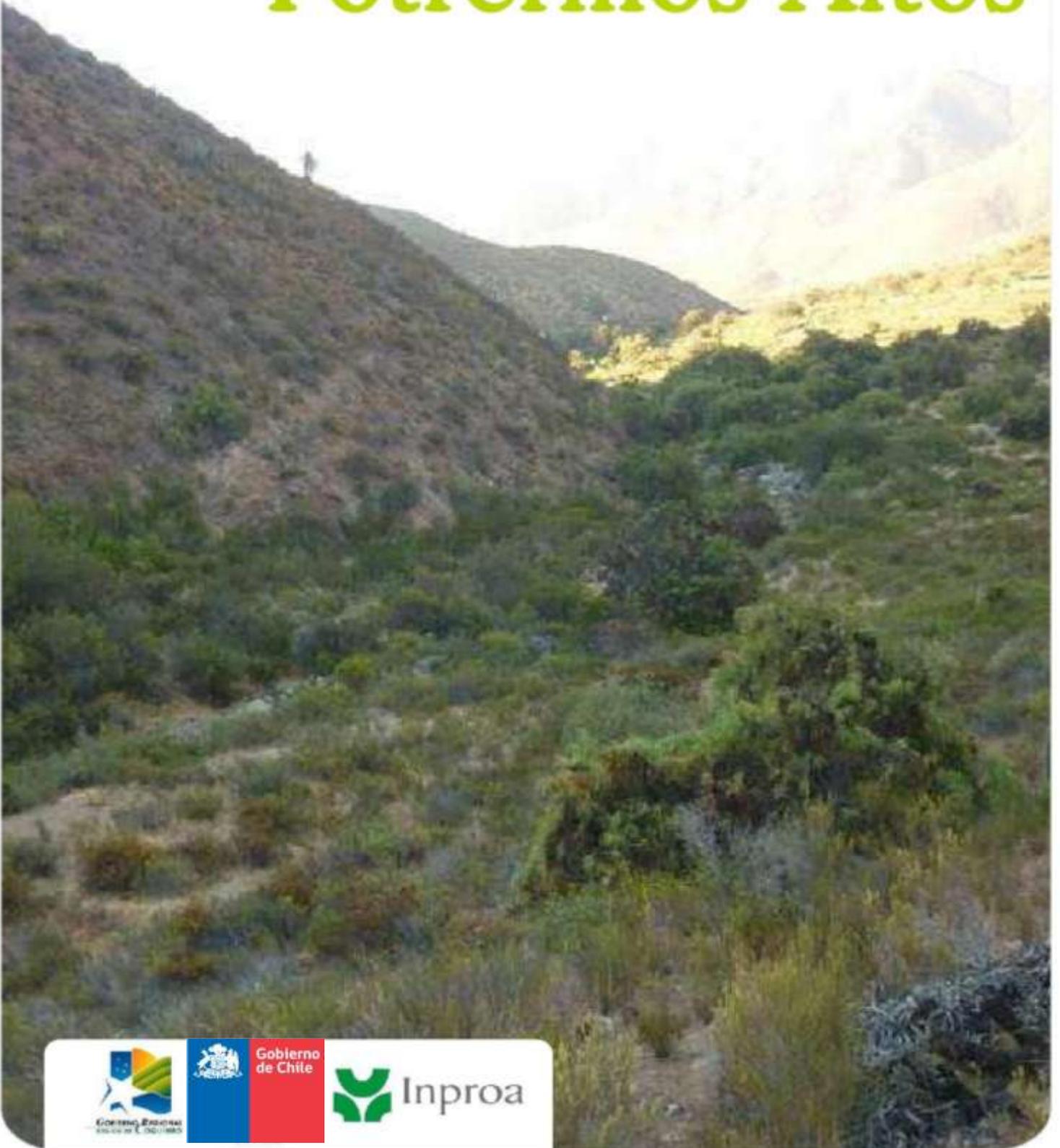


Gráfico Nº 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Potrerillos Altos



Gobierno de Chile



Inproa

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad de "Potrerillos Altos", el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 70,8% equivalente a 121 viviendas son propias¹⁴ y pagadas totalmente, 23 viviendas correspondientes al 14,9% son cedidas por trabajo o servicio¹⁵, un 10,4% (16 viviendas) son gratuitas¹⁶, el 2,6% (4 viviendas) son arrendadas¹⁷, y 2 viviendas que representan el 1,3% son propias pagándola a plazo.

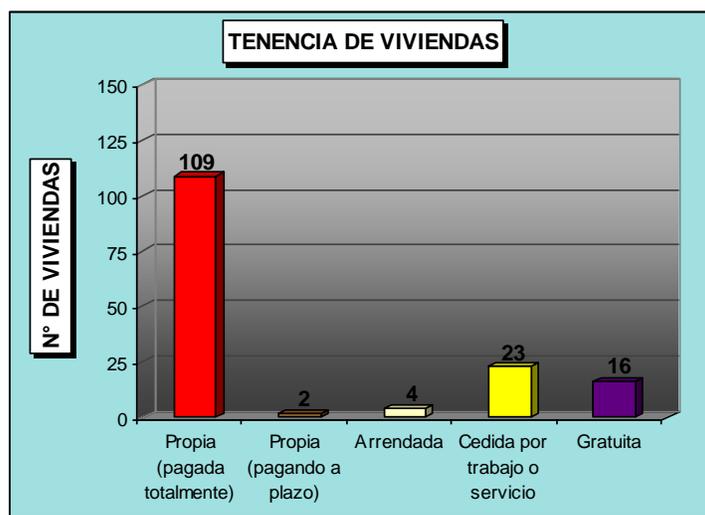


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, en el gráfico N° 13 se observa lo siguiente; de 182 viviendas Constatadas, el 84,1% equivalente a 153 viviendas son "Casas", un 12,7% (23 viviendas) son "Mejora o Mediagua", luego el 1,7% (3 viviendas) son "Rancho o Choza", por otro lado una vivienda equivalente al 0,5% es Móvil (carpa, vagón, container), otra vivienda (0,5%) es "Otro tipo de vivienda en particular", y una última vivienda (0,5%) es Vivienda Colectiva (residencial, hotel, hospital), no registrándose otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 con clasificación de los tipos de vivienda en página siguiente).

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁶**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

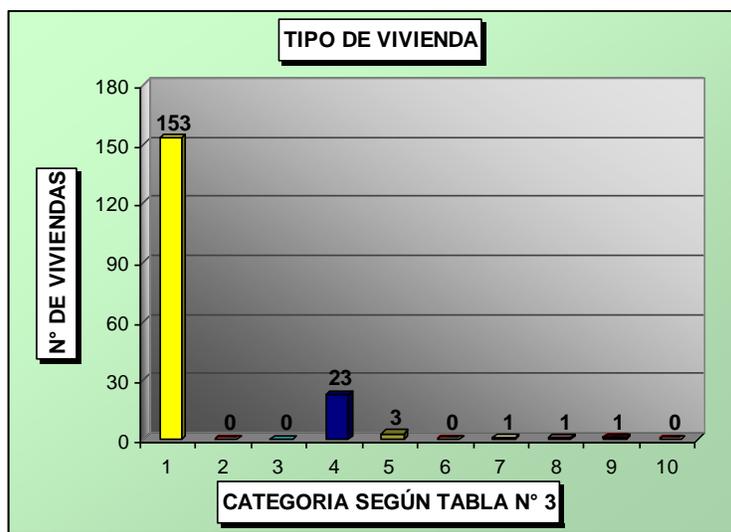


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 3
 Tipo de viviendas en Potrerillos Altos.

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR
9	VIVIENDA COLECTIVA (RESIDENCIAL, HOTEL, HOSPITAL)
10	VIAJEROS (NO ES CONSIDERADO VIVIENDA)

Fuente: Censo Año 2002.

En cuanto a la ocupación de las viviendas, de 206 viviendas constatadas según Censo de 2002; 155 están ocupadas con personas presentes¹⁸ y equivalen al 85,2%, por otra parte un 13,7% correspondiente a 25 viviendas están desocupadas¹⁹, y 2 viviendas que representan un 1,1% están ocupadas con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 14.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

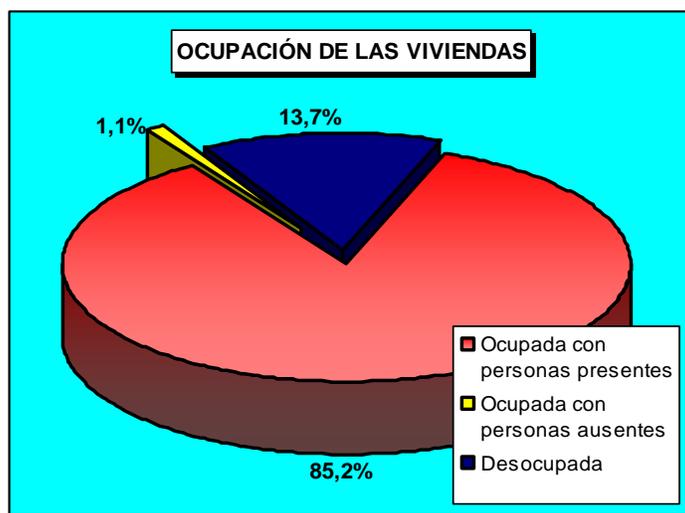


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 15; de 183 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad de "Potrerillos Altos", el porcentaje de hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es del 94,2% equivalente a 145 hogares, por otro lado 8 hogares que equivalen al 5,2% utilizan Leña o Aserrín, y el 0,6% restante que corresponde a una vivienda No cocina.

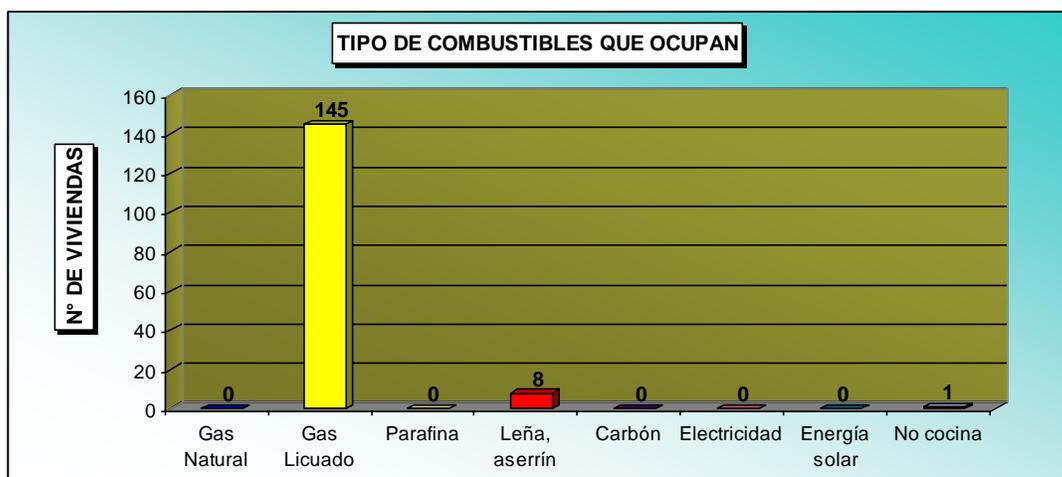


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Tipos de Combustible utilizados en Potrerillos Altos.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la agricultura de autoconsumo y el empleo temporal.

II.1.5.1 Población económicamente activa

Según Censo de 2002, la población económicamente activa²¹ en el caso de la Comunidad Agrícola "Potrerillos Altos" es de 199 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 79,9%, es decir 159 hombres, seguidos en forma distante por las mujeres que representan un 20,1% equivalente a 40 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los 159 hombres, existe una categoría que concentra la mayoría de su fuerza laboral, esta es "Trabajador Asalariado"²² con un 66% (105 personas), seguida a una distancia considerable por "Trabajadores por Cuenta Propia"²³ con el 23,9% (38 personas), en tercer lugar se ubica "Familiar No Remunerado"²⁴ con 14 personas que equivalen al 8,8%, finalmente se encuentra "Empleador, Empresario o Patrón"²⁵ con 2 personas que equivalen 1,3%.

En relación a las 40 mujeres, el 75% de su fuerza de trabajo equivalente a 30 mujeres, se ubica dentro de la categoría "Trabajador Asalariado", seguida muy de lejos por "Trabajadores por Cuenta Propia" con 4 mujeres que representan un 10%, luego 3 mujeres correspondientes al 7,5% son "Trabajador de Servicio Doméstico"²⁶, posteriormente aparece la categoría "Empleador, empresario o patrón" con 2 mujeres (5%), y finalmente "Familiar no remunerado" con una mujer (2,5%). (Observar gráfico N° 16 a continuación)

²¹ **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²² **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal.

²³ **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, Ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

²⁴ **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

²⁵ **Patrón o Empleador:** Es la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio y que contrata uno o más empleados.

²⁶ **Trabajador para Servicio Doméstico del Hogar:** Persona que cumple los trabajos propios de una casa y recibe por ello una remuneración.

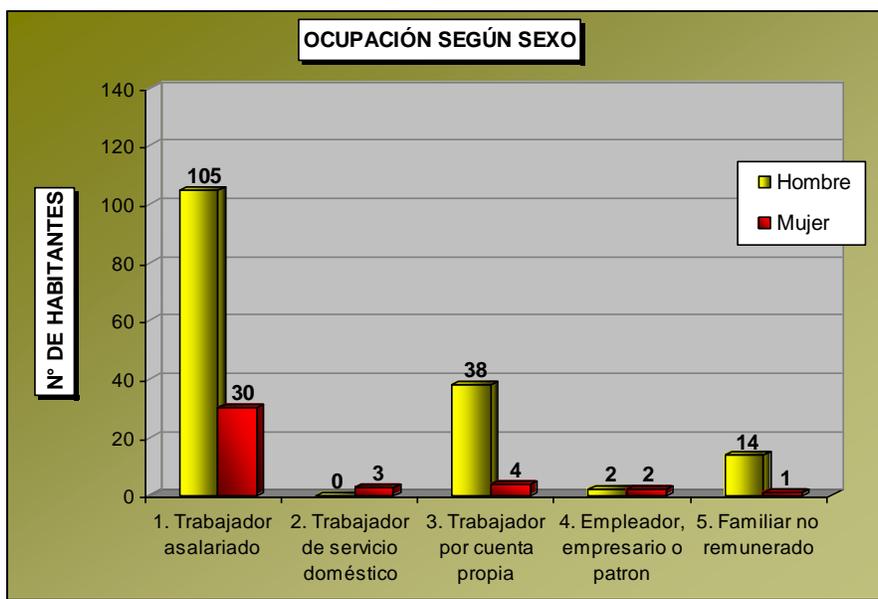


Gráfico N° 16: Ocupación según sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.2 Actividad económica

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes que componen la fuerza laboral de Potrerillos Altos, se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con 142 habitantes que representan el 71,4% de los cuales; 96 son “Trabajador Asalariado”, 32 son “Trabajador por cuenta propia”, 13 son “Familiar no remunerado”, y uno es “Empleador, Empresario o Patrón”.

En segundo lugar se encuentra **“Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos”** con 8 habitantes que representan el 4% de los cuales; 6 son “Trabajador por Cuenta Propia”, uno es “Trabajador Asalariado”, y uno es “Familiar No Remunerado”.

En tercer lugar se encuentran **“Construcción”** y **“Otras actividades empresariales”** ambas con 6 habitantes que representan el 3% por cada una, en la primera; 4 son “Trabajador Asalariado” y 2 son “Trabajador por cuenta propia”, y en la segunda; 5 son “Trabajador Asalariado” y uno es “Trabajador por cuenta propia”.

En cuarto lugar aparece **“Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”** con 5 habitantes correspondientes al 2,5%, todos son “Trabajador Asalariado”.

Las demás actividades concentran 4 o menos trabajadores dedicados a ellas, como lo detalla el gráfico N° 17 y la tabla N° 4 de la página subsiguiente.

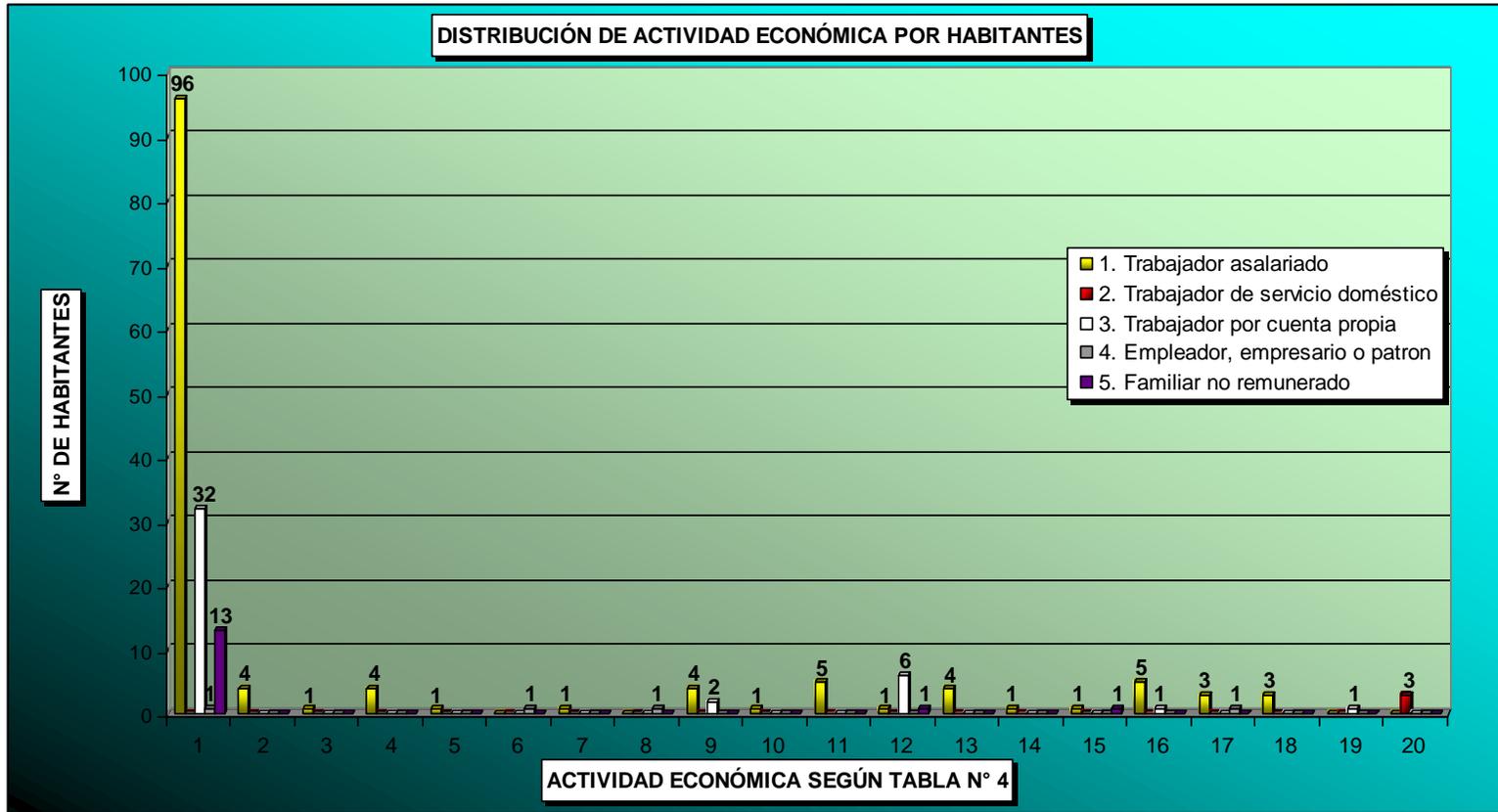


Gráfico N° 17: Distribución de la Actividad Económica según Habitantes.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 4
Actividad Económica en Potrerillos Altos.

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS
3. EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS
4. ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS
5. FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES
6. FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR, ADOBO Y TEÑIDO DE PIELES
7. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE
8. CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA
9. CONSTRUCCION
10. VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES
11. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
12. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
13. HOTELES Y RESTAURANTES
14. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS
15. ACTIVIDADES DE TRANSPORTE COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES
16. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
17. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA
18. ENSEÑANZA
19. OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO
20. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO

Fuente: Censo 2002.

II.1.5.3 Iniciativas productivas.

II.1.5.3.1 Hectáreas plantadas: De acuerdo a la información recopilada en la ficha técnica del programa en la comunidad existen: 10 hectáreas con huertos caseros; 10 hectáreas de alfalfa.

II.1.5.3.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan ascienden a unas 1.000 cabezas que corresponden a un total de 6 propietarios. Distribuidos en diferentes sectores de la comunidad.

II.1.5.3.3 Goces Singulares: La comunidad cuenta con 41 goces singulares sin título, para igual número de comuneros, entre 1 y 10 hectáreas cada uno.

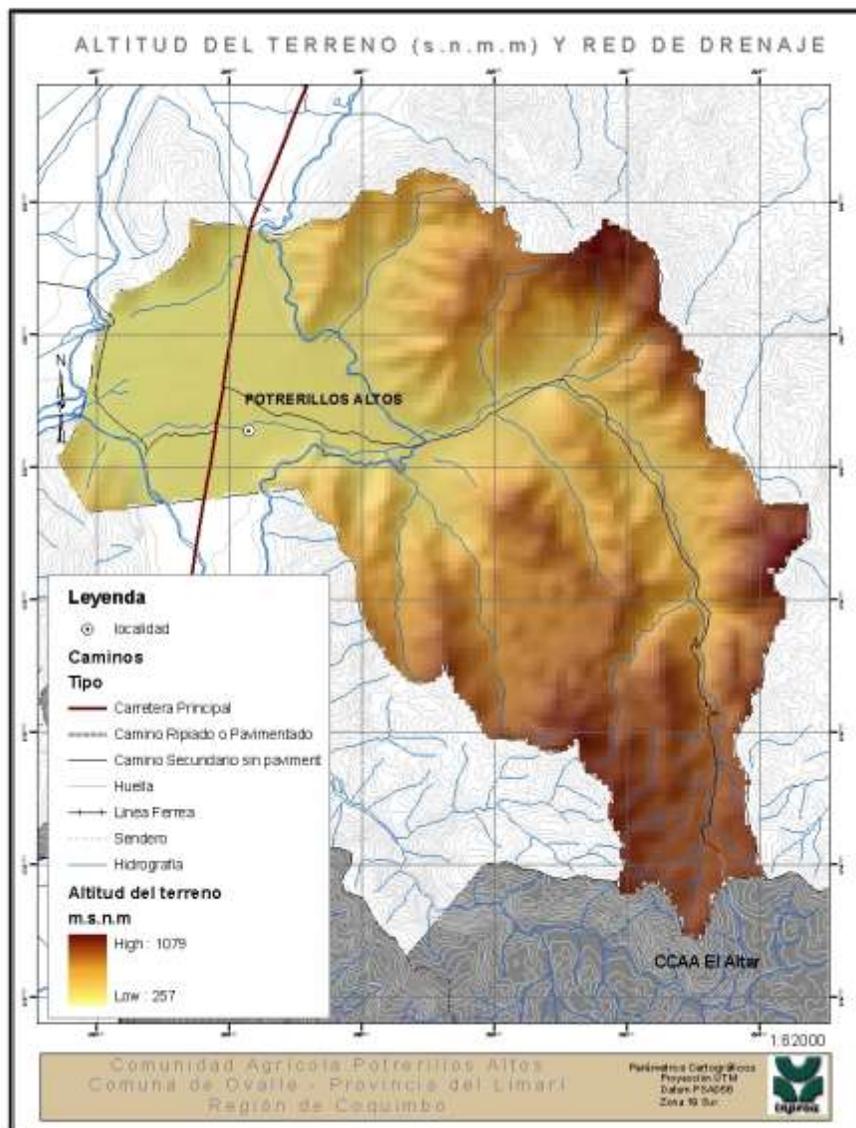
II.1.5.3.3 Capacitaciones: La comunidad recibió durante el 2005 solo una capacitación en el tema ambiental, crítico para esta comunidad, impartida por el PNUD.

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁷.

Mapa 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal (BSIW), con precipitaciones con promedio anual que no supera los 200 mm., en este sector.

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.²⁸

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas).

Esta comunidad no cuenta con acciones de aguas como comunidad. Si comuneros en forma particular cuentan con acciones. Se localizan 22 pozos los cuales están en trámite de inscripción por el 4° transitorio.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁹

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a Potrerillos Altos que a continuación se detallan.

Serie Limarí (LI)

Son suelos planos de terrazas aluviales altas en el sector central del área en estudio, son sucios de color pardo rojizo, texturas finas, delgados, bien drenados, que presentan erosión sólo en las caídas hacia el valle; fertilidad natural moderada a baja, reacción ligeramente alcalina y capacidad de retención de agua aprovechable moderada.

Serie Guatulame (GU)

Son suelos de cerros derivados de esquistos y pizarras arcillosas en la región central y central sur del área estudiada; son suelos delgados, de colores pardo oscuros a pardo rojizo oscuros, texturas finas, bien drenados y que muestran erosión en pendientes de 15 a 50°/o; son de fertilidad moderada a baja, ligeramente alcalinos y con una moderada retención de agua aprovechable

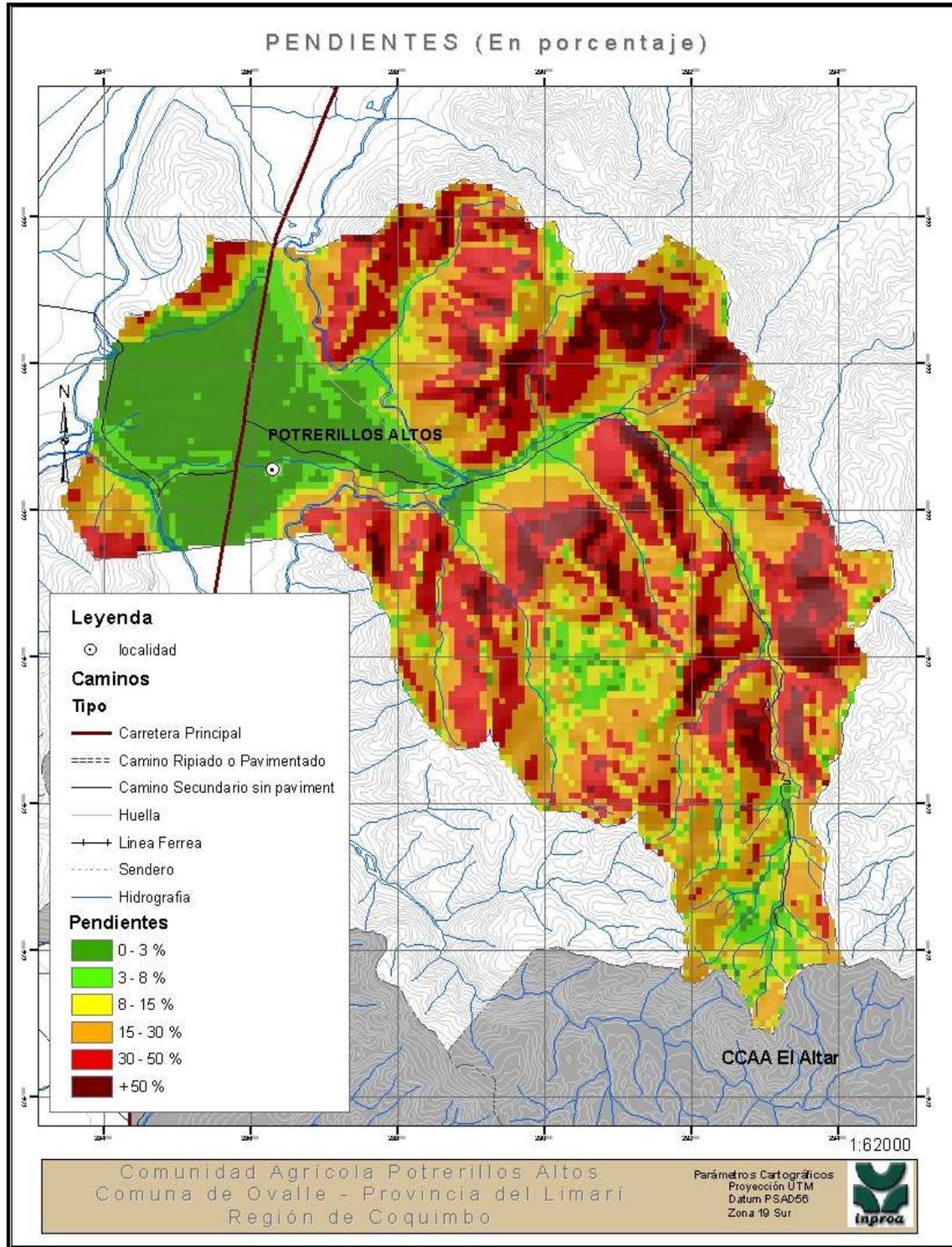
Serie Tambillo (TM)

Son suelos de piedmont, planos o de pendientes suaves, derivados de rocas metamórficas y/o esquistos ácidos que ocurren principalmente en la región central; son suelos delgados, de colores variados pero que en profundidad tienden a ser pardo rojizo oscuros con el aumento de la arcilla, bien drenados; fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de agua aprovechable, moderada a baja.

²⁸ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

²⁹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 14 - 16 y 56 – 69 – 70 -75- 83. **1978.**

Mapa N° 3

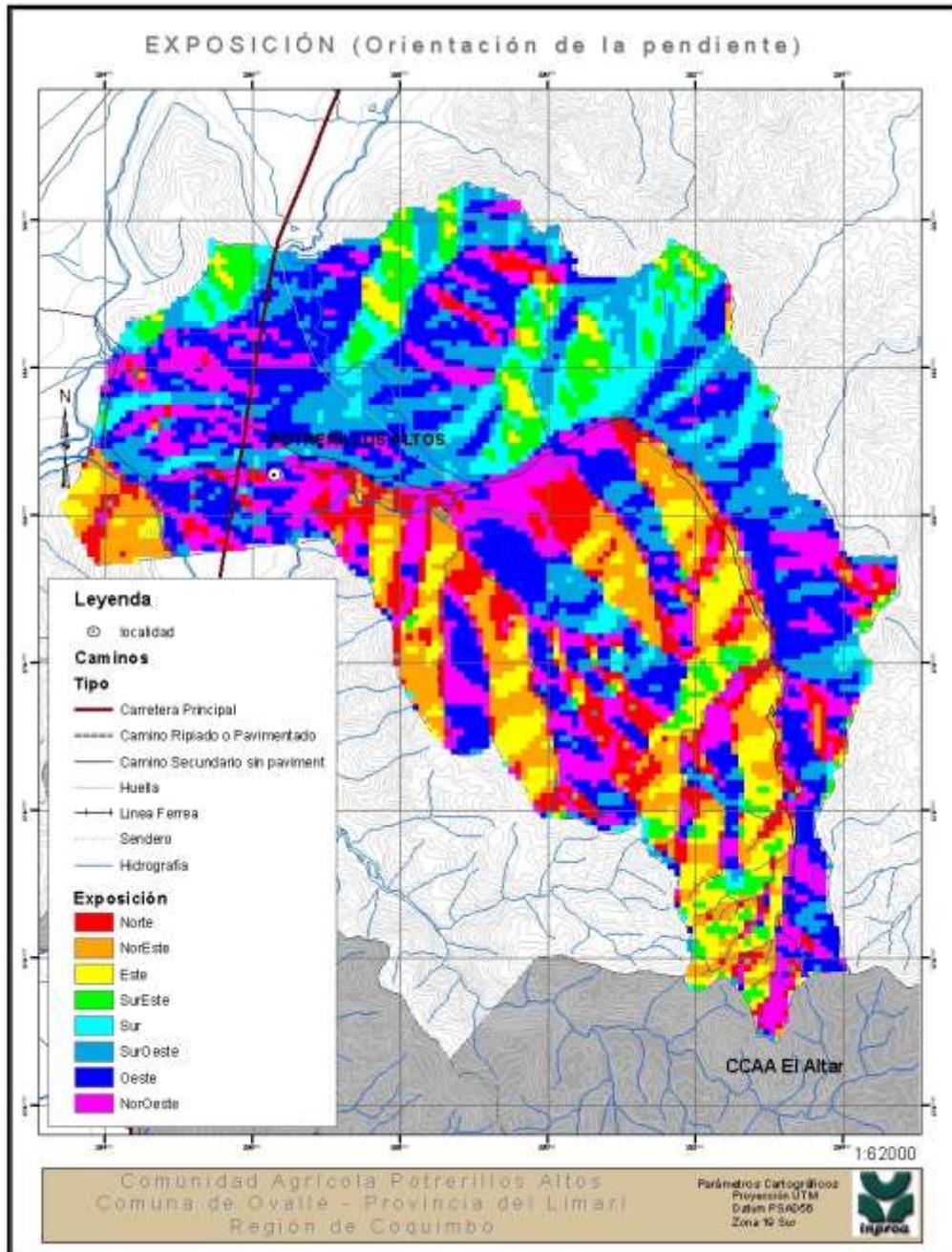


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación³⁰.

Mapa N° 4



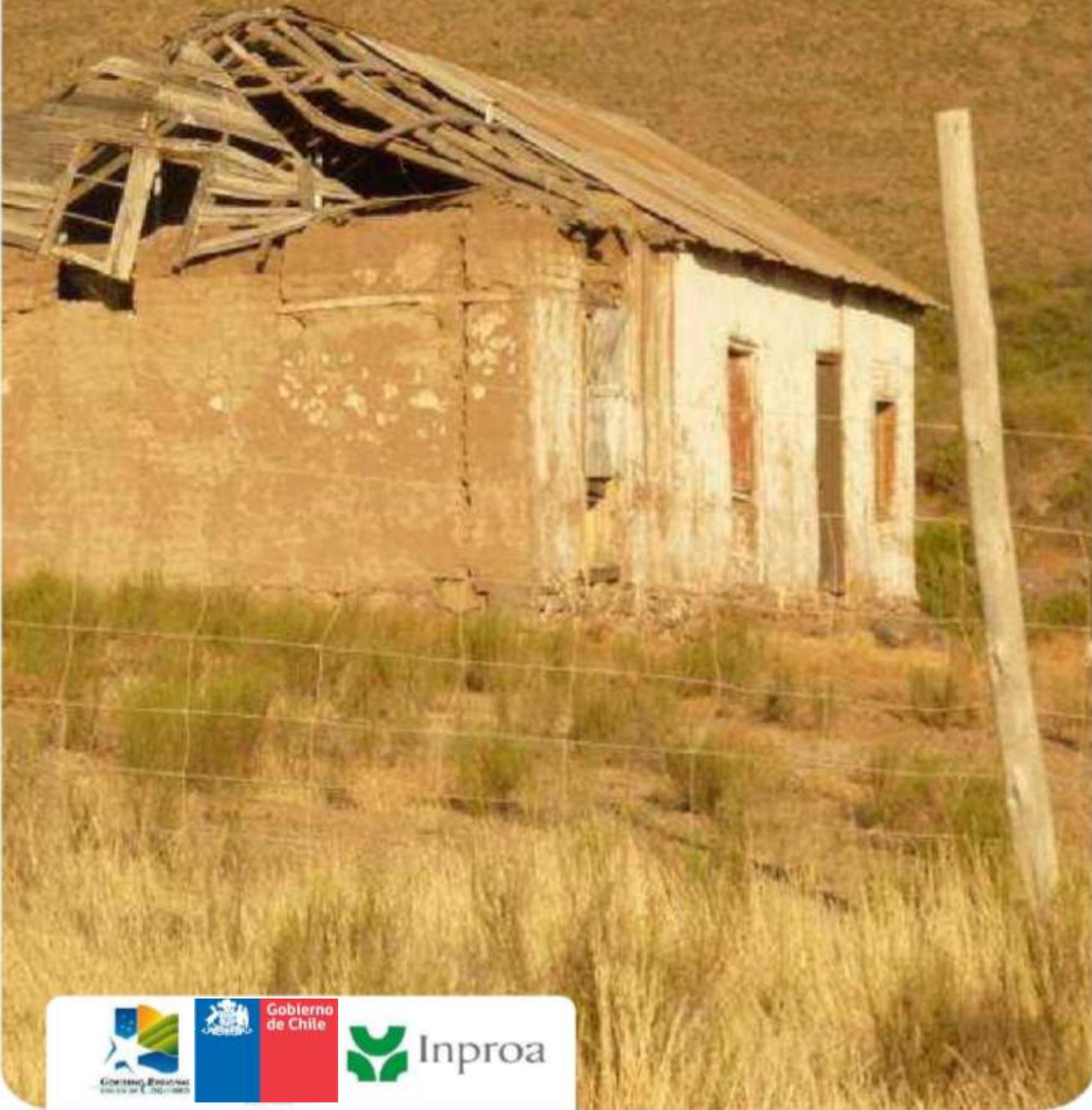
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

³⁰ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
IIIs Serie de Limarí (LI)	IIIs: Suelos aptos para cultivos con limitaciones moderadas a severas y que requieren prácticas intensivas de conservación y/o manejo.	1 -2 %	5 (Bueno)	3 (Limitaciones moderadas)	B3 (Con limitaciones severas)
IIIE Serie Tambillo (TM)	IIIE: Suelos aptos para cultivos con limitaciones moderadas a severas por problemas de erosión y que requieren prácticas intensivas de conservación y/o manejo.	2 – 5 %	5 (bueno)	4 (Limitaciones severas)	D (No Apto)
VIIe Serie Guatulame (GU)	VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	30-50 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
VIIe (80 %) + VIII (20 %) Serie Guatulame (GU)	VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa. VIII: son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo	+ 50 % Muy escarpada	5 (bueno)	6 (No Apto)	D (No Apto)

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Potrerillos Altos



II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: Los habitantes del territorio se consideran solidarios. No desarrollan actividades tradicionales, ni fiestas religiosas. Debido a la escasez del recurso hídrico se han perdido actividades como las Trillas y por otra parte los actos cívicos en el territorio.

II.2.1.2 Participación: La participación es alta, pero las organizaciones que están presentes dentro del territorio no se encuentran articuladas entre sí. Entre las organizaciones no existe un objetivo en común.

II.2.1.3 Medio Ambiente: Se observa un nivel importante de comprensión relativo al medioambiente y su relación con el ser humano. En la comunidad existe un problema serio, debido a la presencia de explotación minera de mediana envergadura, que trae los consiguientes impactos ambientales en el territorio deterioro de caminos, perforaciones, polvo, deforestación y el uso de agua que es un componente crítico.

II.2.1.4 Conflictos: Se presentan varios conflictos en la comunidad como los deslindes con la Comunidad Agrícola El Altar, por 500 há aproximadamente. También, el conflicto minero que tienen en su territorio el cual data de muchos años,; el APR que tiene de socio a la minera lo cual los comuneros no están de acuerdo ya que la minera consume la misma cantidad de agua que la totalidad de los socios. Existen también conflictos entre las organizaciones.

Esta situación ha generado un desgaste entre los dirigentes y sus organizaciones, este conflicto ha polarizado las relaciones entre las personas que habitan el territorio y la minera, esta situación no resuelta no permite orientar esfuerzos efectivos a un desarrollo integral de la comunidad.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Se presenta dificultades en torno a la conectividad y comunicación del territorio relacionadas con el mal estado de los caminos; la ausencia del camión recolector de basura; el acceso a la salud; el contacto con carabineros que puede dar seguridad a la población y la señal de TV abierta.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola: El número de comuneros inscritos asciende a 41 comuneros³¹(nomina archivada con el n° 1827 del registro de propiedad del C.B.R. de Ovalle año 2001), su propiedad comunitaria está inscrita a fojas n° 721v, n° 713 del registro de propiedad del C.B.R. de Ovalle año 1966.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director, elegidos el año 2008.

Como Comunidad cuentan con un ente fiscalizador a través de una junta de vigilancia.

³¹ Información verificada en ficha de postulación del programa y información BBNN

II.2.2.2 Articulación Territorial: En la Comunidad Agrícola se identifican principalmente cuatro sectores, Camino La Higuera, Hacia El Altar, El Maitén y Altar Bajo.

II.2.2.3 Liderazgos: Se observa que los liderazgos son disímiles en el territorio encontrándose líderes activos y otros más bien pasivos, siendo una falencia transversal la desinformación y la falta de capacitación. Estos liderazgos se concentran entre las personas adultas y adultos mayores del territorio. Existen varios conflictos que hacen que los liderazgos se contrapongan y vayan en desmedro del desarrollo de la comunidad.

II.2.2.4 Red Organizacional: Existen 8 organizaciones en el territorio entre las que se cuentan la Comunidad Agrícola, Junta de Vecinos, APR, Comité Religioso, Comité de Crianceros, Club Deportivo, Club de Huasos y Comité Pro Luz

II.2.3 Características Económicas

II.2.3.1 Economía: La economía de la comunidad se relaciona fundamentalmente con la ganadería de subsistencia, empleo temporal en fundos cercanos y la agricultura de autoconsumo además de las pensiones en el caso de los adultos mayores.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: No se observan actividades en torno a la innovación y emprendimiento.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: La Comunidad agrícola gestiona sus propios recursos a través del Pago de cuotas, el APR con la venta de agua.

II.2.3.4 Trabajo: La actividad laboral más fuerte se da fuera del territorio y se relaciona con la prestación de servicios como temporeros y en la minería. Por otra parte al interior del territorio el trabajo se relaciona con la ganadería y la agricultura de autoconsumo

II.3 Sistematización iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Electrificación del territorio.			
Descripción	Con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio es fundamental la electrificación del territorio, para 16 familias.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y		Parámetros cartográficos
	287863	6601497		Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe levantar esta demanda con una carta solicitud al Alcalde de la Municipalidad de Ovalle para que la SECPLAC, con el Sr. Ángelo Montaña de ésta pueda evaluar la situación y generar proyecto que sea incorporado al PIRDT (Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial) de la SUBDERE; ó al Programa de Electrificación Rural (PER), con el Sr. Fernando Joo. También, la solicitud se envía al Gobierno Regional para evaluar la instalación de un sistema a base de energía solar para abastecer a la totalidad de los usuarios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle SECPLAC Ovalle 		<ul style="list-style-type: none"> SUBDERE GORE Coquimbo. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad agrícola en conjunto con las organizaciones que existen en su territorio deben solicitar esta evaluación en la SECPLAC de Ovalle, Vicuña Mackenna 441 fono: 53-661141. Coordinador PIRDT : Sr. Julio Cuadra fono: 2-6363609			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
2	Implementación de la Estación Médico Rural			
Descripción	Tienen las instalaciones para la Posta pero no viene la Ronda Médica, tienen que atenderse en Ovalle o Punitaqui.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	281152	6600327	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola en conjunto con las otras organizaciones del territorio deben enviar solicitud al Dpto. Salud e Higiene Ambiental de la Municipalidad de Ovalle a cargo del Sr. Hugo Opazo Maldonado Fono: 53-632464 Gabriela Mistral n°55 Ovalle. Esta solicitud el Dpto. Salud la evalúa y en conjunto con la SECPLAC Ovalle se postula a financiamiento por medio del Gobierno Regional o la SUBDERE y su Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Dpto. salud Ovalle • SECPLAN Ovalle 		<ul style="list-style-type: none"> • SUBDERE • GORE Coquimbo 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe levantar demanda al Dpto. de Salud Ovalle al Sr. Hugo Opazo Maldonado Fono: 53-632464.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
3	Instalación de Antena Celular y TV			
Descripción	En el sector no existe señal de celular y la señal de TV es regular.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	293264	6597524	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La comunidad debe realizar solicitud al jefe de sucursal de Movistar Ovalle Sr. Osciell Arancibia fono: 95494700 para que se evalúe la posibilidad técnica de instalar Antena en el sector. A través del Programa "Puentes de Comunicación para Chile" del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.</p> <p>La comunidad agrícola en conjunto con la Junta de Vecinos debe enviar carta solicitud al Consejo Nacional de Televisión (CNTV) dirigida al Presidente Sr. Germán Chadwick, esta carta debe indicar la localidad, número de habitantes, si la señal se ve mala o regular, el nivel social de la población, etc. (carta dirigida a Mar del Plata 2147 Providencia Chile). Además, se debe indicar el aporte de la comunidad como por ejemplo el terreno ó el camino; también tiene que estar avalada por la Municipalidad de Ovalle. Conjuntamente, esta carta se debe enviar a los Gerentes Técnicos de cada canal: Canal 7 Sr. Jaime Sancho, Canal 9 Sr. Alfonso Infante, Canal 11 Sr. Luis Silva Tapia y Canal 13 Sr. Carlos Daza.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa Movistar. • CNTV 		<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar solicitud al jefe de sucursal de Movistar Ovalle Sr. Osciell Arancibia fono: 95494700 para que se evalúe la posibilidad técnica de instalar Antena en el sector.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
4	Señalética Caminera			
Descripción	Se necesita la instalación de señalética que indique a quienes transitan por la Comunidad, que se encuentran en recinto privado y por ende tengan las precauciones pertinentes.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe enviar solicitud al jefe de Servicio de VIALIDAD Limarí Sr. Miguel Ángel Neira ubicado en El Mirador s/n Ovalle fono 53-432502. Esta solicitud debe tener copia hacia la Alcaldía de la Municipalidad de Ovalle, Dpto. Tránsito al Sr. Nicolás Aguirre Fono: 53-631809. Además, se debe realizar aporte propio por parte de la comunidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> VIALIDAD Limarí Municipalidad de Ovalle 		<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Agrícola 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar carta solicitud al Servicio de VIALIDAD del Limarí y a Tránsito de la Municipalidad de Ovalle SR. Nicolás Aguirre.			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
1	Asistencia Técnica			
Descripción	Se requiere de asistencia técnica que permita manejar de mejor manera el ganado caprino existente en el territorio a través de desparasitaciones u otros tratamientos dependiendo de las necesidades.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	En la comunidad agrícola hay usuarios de los programas de INDAP, PADIS y PRODESAL, por lo tanto, hay que poner el mejoramiento de raza como objetivo de intervención para el año 2011. Además, en el nuevo PLAN CAPRINO que está divulgando INDAP se involucra el mejoramiento de la raza del ganado caprino.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Ovalle • INDAP(PADIS, PRODESAL) 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Las personas de la comunidad deben solicitar en la Agencia de Área de INDAP Ovalle Fono: 53-620293.			

II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación para el acceso a servicios y tipos de financiamiento			
Descripción	Para mejorar y ampliar las posibilidades de desarrollo del territorio, es preciso capacitar para conocer y acceder a los servicios, y tipos de financiamientos públicos y privados disponibles.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a la oficina de Organizaciones Comunitarias de Ovalle a cargo del Sr. Eduardo Lara. También, a través de la Secretaría Gral. De la Presidencia y su División de Organizaciones Comunitarias (DOS) (www.participemos.cl). Además, en la DOS existe un Dpto. de Ciudadanía y Gestión Pública en donde se solicitan estas actividades por parte de las organizaciones sociales (6003017000).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle Organizaciones Comunitarias 		<ul style="list-style-type: none"> Sec. Gral. Presidencia. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar solicitud a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Ovalle. Sr. Eduardo Lara fono: 53-661111, Vicuña Mackenna 441, Ovalle.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación para la elaboración de proyectos			
Descripción	El objeto es potenciar la autogestión de los habitantes de la Comunidad a través capacitaciones que les permita aprender a elaborar proyectos sociales, comunitarios y productivos dependiendo de los intereses particulares de los habitantes del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a la oficina de Organizaciones Comunitarias de Ovalle a cargo del Sr. Eduardo Lara. También, a través de la Secretaría Gral. De la Presidencia y su División de Organizaciones Comunitarias (DOS) (www.participemos.cl). Además, en la DOS existe un Dpto. de Ciudadanía y Gestión Pública en donde se solicitan estas actividades por parte de las organizaciones sociales (6003017000).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle Organizaciones Comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> Sec. Gral. Presidencia. 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar solicitud a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Ovalle. Sr. Eduardo Lara fono: 53-661111, Vicuña Mackenna 441, Ovalle.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
3	Talleres de fortalecimiento organizacional y resolución de conflictos			
Descripción	La comunidad tiene bastantes problemas internos y desconfianza entre sus organizaciones.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a la oficina de Organizaciones Comunitarias de Ovalle a cargo del Sr. Eduardo Lara. También, a través de la Secretaría Gral. De la Presidencia y su División de Organizaciones Comunitarias (DOS) (www.participemos.cl). Además, en la DOS existe un Dpto. de Ciudadanía y Gestión Pública en donde se solicitan estas actividades por parte de las organizaciones sociales (6003017000).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle Organizaciones Comunitarias 		<ul style="list-style-type: none"> Sec. Gral. Presidencia. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar solicitud a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Ovalle. Sr. Eduardo Lara fono: 53-661111, Vicuña Mackenna 441, Ovalle.			

II.3.4 Área Medio Ambiental

Área	Medio Ambiente			
Nº Priorización	Demanda			
1	Problema de manejo con la Mineras presente en el territorio			
Descripción	Por contaminación, construcción de caminos y hoyos, polvo y presencia de explosivos que son un peligro para los habitantes de la comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar el "Plan de Explotación" de la Minera para evaluar si están cumpliendo con lo indicaron en SERNAGEOMIN, además deben solicitar asistencia a la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas".			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SERNAGEOMIN • O.T.C.A 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Contacto en SERNAGEOMIN Cirujano Videla Nº 200 2 Piso.			

Área	Medio Ambiente			
Nº Priorización	Demanda			
2	Se necesita la reforestación de diversos sectores ya que la población vegetal está muy devastada.			
Descripción	De acuerdo a la carga de ganado caprino, la producción de leña y la falta de lluvias la vegetación ha disminuido, por lo tanto se necesita la reforestación.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	293245	6597536	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar una forestación en CONAF Ovalle. Debe realizar un listado con la totalidad de las personas que desean la forestación para iniciar el trámite; para su "Programa de Reforestación"			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAF Ovalle 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Contacto CONAF Ovalle Sr. Bernardo Contreras 53-630043.			

Área	Medio Ambiente			
Nº Priorización	Demanda			
3	Señalética Medioambiental			
Descripción	Con la finalidad de evitar la contaminación por parte de particulares ajenos a la Comunidad, se precisa contar con señalética medioambiental de manera de evitar las excusas frente a esta actitud irresponsable de las personas.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar esta iniciativa al Ministerio del Medio Ambiente (EX CONAMA) a través de su "Fondo de Protección Ambiental", ó a través de PNUD (Programa de las Naciones Unidas. Contacto Nancy Duman de Ministerio de Medio Ambiente (Fono: 51-219534)			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Ovalle • Ministerio del Medio Ambiente 		<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Gestión Ambiental Ovalle • PNUD 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se debe enviar carta dirigida a Nancy Duman (Ministerio Medio Ambiente) Eduardo de La Barra 205 1º piso la Serena Fono: 51-219334. Oficina Gestión Ambiental Ovalle Sr. Cristian Villarroel 53-624079			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Profundización y Emboquillamiento de pozos			
Descripción	Con la finalidad de mejorar el acceso al recurso hídrico, se precisa la profundización y Emboquillamiento de 20 pozos que beneficiaran al mismo número de familias del territorio.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad y cada uno de los usuarios deben solicitar esta iniciativa en los Programas PRODESAL Y PADIS los cuales los pueden postular a los programas de Obras menores de Riego, o programa de Riego Intrapredial, también de INDAP. Las personas que no son usuarias de estos programas solicitarlo directamente en la Agencia de área INDAP Ovalle			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Ovalle Agencia de Área INDAP Ovalle 		<ul style="list-style-type: none"> PADIS y PRODESAL 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar esta actividad a través de la Agencia de Área INDAP Ovalle. 53-620293.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Construcción de Cementerio.			
Descripción	El lugar aún no está definido, pero existe la intención de realizarlo.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar la información en la Oficina de Higiene Ambiental de Ovalle sobre los requisitos del terreno para construir, ya sea cercanía a esteros, escuelas, dominio del terreno, etc. Si se cumplen los requisitos pueden postular a financiamiento en el Gobierno Regional Coquimbo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Higiene Ambiental Ovalle 		<ul style="list-style-type: none"> GORE Coquimbo 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar trámite en Higiene Ambiental Ovalle. Sr. Hugo Opazo Fono: 53-632464			

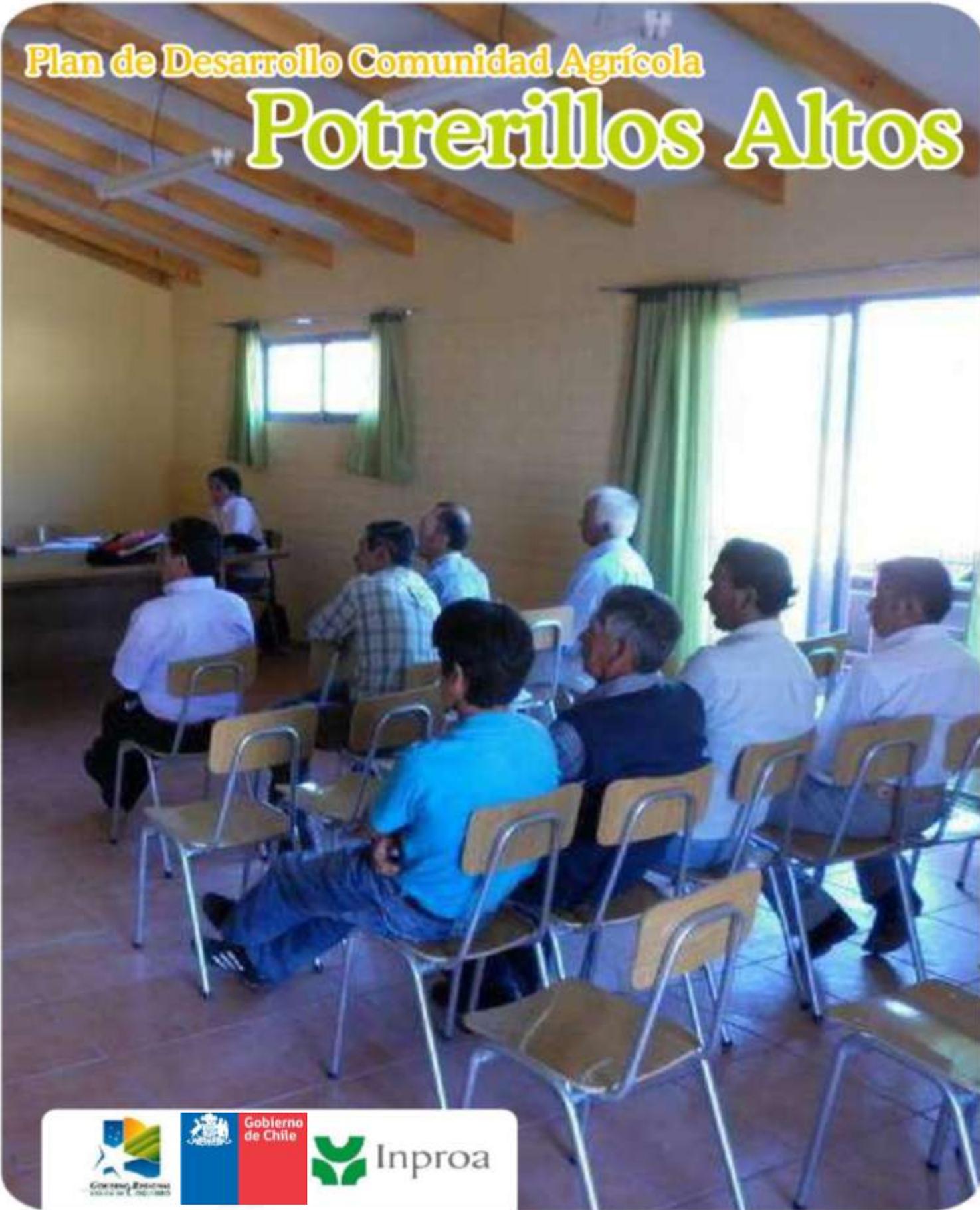
Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Construcción de bebederos para el ganado caprino.			
Descripción	De acuerdo a la cantidad de ganado caprino en la zona se hace necesaria la construcción de 2 bebederos.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	En la comunidad existen personas que están trabajando con PRODESAL Y PADIS, por lo que esta iniciativa se puede incorporar a los programas de emergencia ya que estamos en época de sequía. Además, la comunidad arrienda talaje y con ese dinero se pueden construir.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Gobernación Limarí 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP (PRODESAL y PADIS) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se debe gestionar con recursos propios ó por los programas de INDAP PRODESAL y PADIS.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Cierre Perimetral de la Comunidad Potrerillos Altos.			
Descripción	Se necesita cierre perimetral de aproximadamente 12 km en el sector cuesta El Altar.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe gestionar recursos propios para la realización de esta actividad. También, a través del PLAN Caprino 2010 el cual entre otras cosas considera cierre perimetrales para evitar la salida del ganado caprino.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe gestionar recursos propios para la realización de esta actividad. También, a través del PLAN Caprino 2010 el cual entre otras cosas considera cierre perimetrales para evitar la salida del ganado caprino.			

II.3.6 Área Otra

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
1	La comunidad necesita regularizar el listado de derechos.			
Descripción	La comunidad necesita asesoría para regularizar su listado de comuneros y la forma de hacerlo. Y corregir y actualizar estatutos.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar que la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A), dependiente del Ministerio de Bienes Nacionales, realice talleres informativos sobre la ley de Comunidades Agrícolas en el sector de Potrerillos alto. Para esto deben contactarse con el Sr. Brian Michell 51-546514. Ó Hernán Pérez Duarte de Bienes Nacionales de Ovalle.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas. 		<ul style="list-style-type: none"> Bienes Nacionales 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar que la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A), dependiente del Ministerio de Bienes Nacionales, realice talleres informativos sobre la ley de Comunidades Agrícolas en el sector de Valle Hermoso. Para esto deben contactarse con el Sr. Brian Michell 51-546514.			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Potrerillos Altos

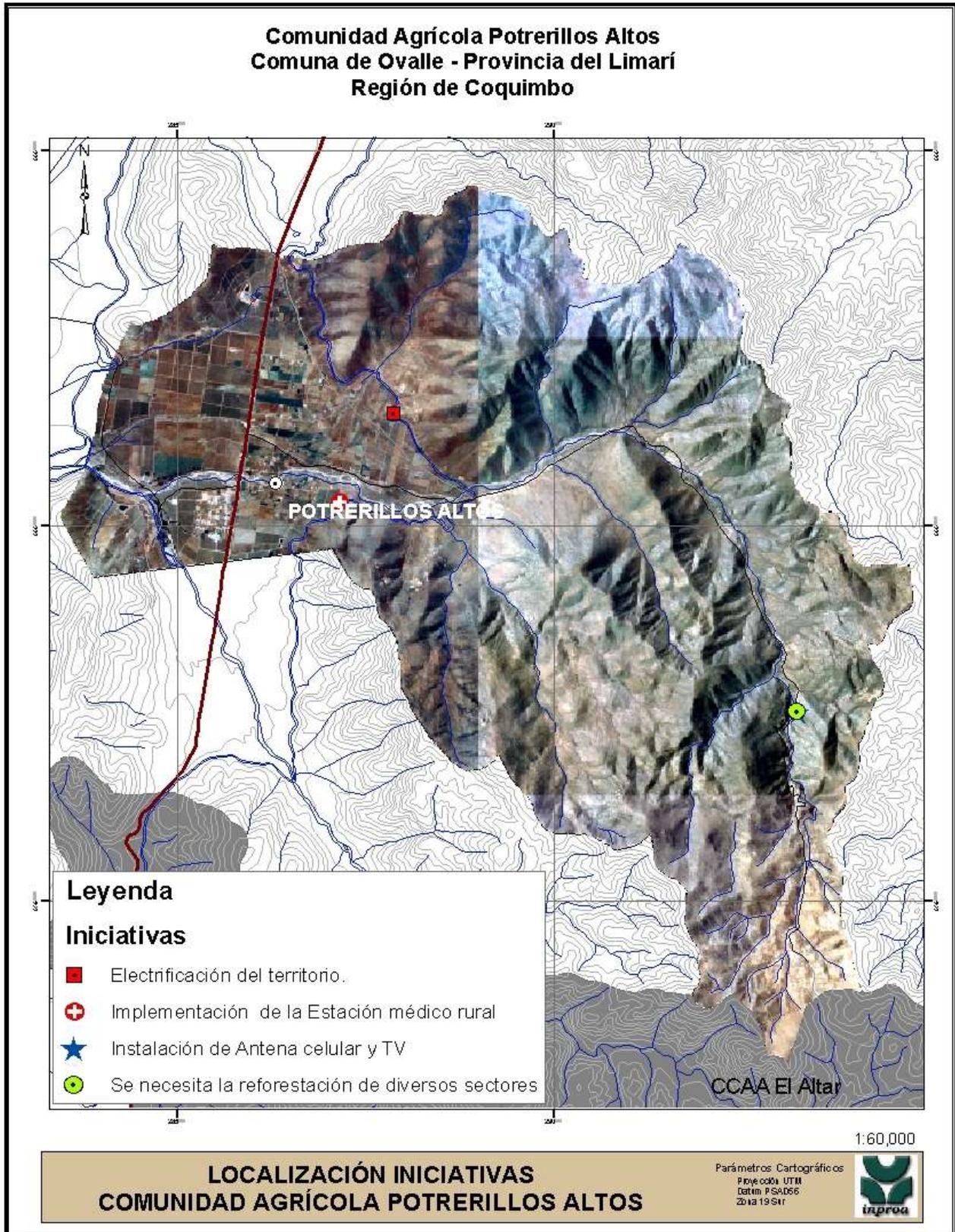


Inproa

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Electrificación del territorio
2.- Implementación de la Estación Médico Rural
3.- Instalación de Antena celular y TV
4.- Señalética caminera
Área Productiva
1.- Asistencia Técnica
Área Organizacional
1.- Capacitación para el acceso a servicios y tipos de financiamiento
2.- Capacitación para la elaboración de proyectos
3.- Talleres de fortalecimiento organizacional y resolución de conflictos
Área Ambiental
1.- Problema de manejo con la mineras presente en el territorio
2.- Se necesita la reforestación de diversos sectores ya que la población vegetal está muy devastada
3.- Implementación de Señalética Ambiental.
Área Infraestructura
1.- Profundización y Emboquillamiento de pozos
2.- Construcción de cementerio
3.- Construcción de bebederos para el ganado caprino
4.- Cierre perimetral de la Comunidad Potrerillos Altos
Área Otra
1.- La comunidad necesita regularizar el listado de derechos

MAPA Nº 5

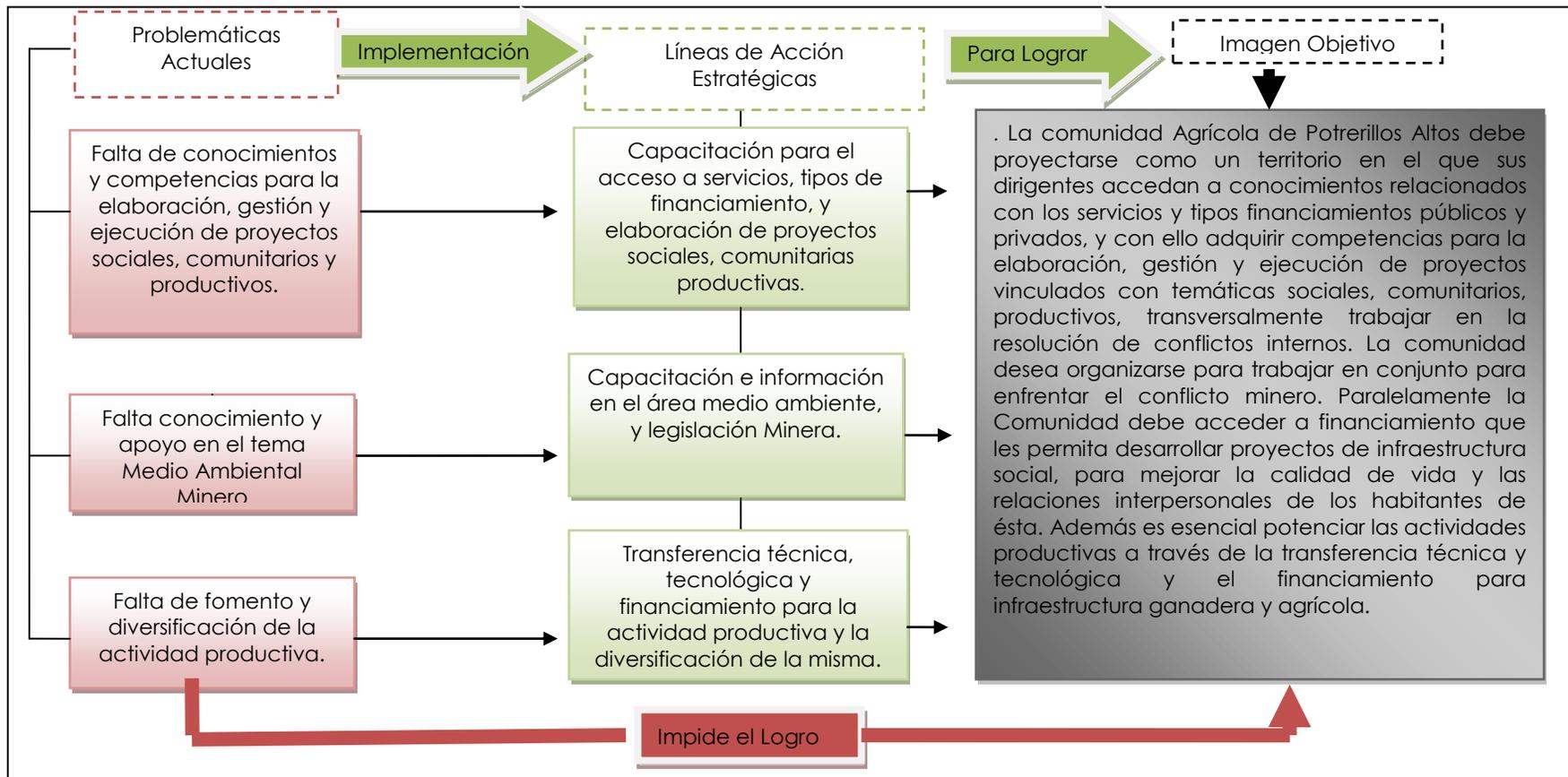


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.5 Imagen objetivo

La comunidad Agrícola de Potrerillos Altos debe proyectarse como un territorio en el que sus dirigentes accedan a conocimientos relacionados con los servicios y tipos financiamientos públicos y privados, y con ello adquirir competencias para la elaboración, gestión y ejecución de proyectos vinculados con temáticas sociales, comunitarios, productivos, transversalmente trabajar en la resolución de conflictos internos. La comunidad debe organizarse superar sus diferencias y trabajar en conjunto para enfrentar el conflicto minero. Paralelamente la Comunidad debe acceder a financiamiento que les permita desarrollar proyectos de infraestructura social, para mejorar la calidad de vida y las relaciones interpersonales de los habitantes de ésta. Además es esencial potenciar las actividades productivas a través de la transferencia técnica y tecnológica y el financiamiento para infraestructura ganadera y agrícola.

II.6 Diagrama Eje Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

A continuación se describirán las problemáticas que debe sortear la Comunidad Agrícola de Potrerillos Altos para lograr un desarrollo y proyección territorial.

- a) Falta de Conocimientos y Competencias para la Elaboración, Gestión y Ejecución de Proyectos Sociales, Comunitarios y Productivos:** Las principales dificultades que presentan los liderazgos del territorio dicen relación con la falta de conocimiento y competencias para mejorar la gestión. No obstante existen las condiciones básicas para potenciar y capacitar a los dirigentes del territorio.

Para ello se precisa de "Capacitación para el acceso a servicios, tipos de financiamiento, y elaboración de proyectos sociales, comunitarias productivas" a través proyectos como "Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios", "Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios", "Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo" los que entregarán herramientas y competencias a los dirigentes para que impulsen un desarrollo integral de la Comunidad Agrícola.

- b) Falta conocimiento y apoyo en el tema medioambiental:** La Comunidad debe acceder a información en el tema medio ambiental principalmente a lo que respecta a la ley minera para poder enfrentar con las competencias necesarias el conflicto minero. Será necesario rearticular las organizaciones y comenzar a desarrollar un proceso efectivo de visibilidad del conflicto. Continuar solicitando la presencia de las instituciones del estado para la evaluación permanente de esta actividad.

- c) Falta de Fomento y Diversificación de la Actividad Productiva:** En el territorio se desarrollan actividades productivas vinculadas con la ganadería y la agricultura pero que tienen características de autoconsumo y subsistencia, siendo por ello de suma importancia fomentar dichas actividades a través de la transferencia técnica y tecnológica y el financiamiento de infraestructura. Por otra parte se observa que aun cuando incipiente, existen las condiciones para comenzar a desarrollar una diversificación productiva aprovechando materias primas minerales y vegetales que se encuentran en el territorio.

Para abordar esta problemática se necesita de "Transferencia técnica, tecnológica y financiamiento para la actividad productiva y la diversificación de la misma" lo que se logra con proyectos como "Transferencia de conocimientos e insumos agrícolas", "Transferencia de conocimientos e insumos para la producción caprina", "Construcción de Queseras Individuales", "Capacitación para fomentar producción con materiales tradicionales y locales" los que permitirán mejorar las proyecciones productivas y territoriales de manera sustentable.

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social	Electrificación del territorio	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Ovalle (SECPLAC) SUBDERE GORE Coquimbo
	Implementación de la Estación Médico Rural	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Dpto. salud Ovalle SECPLAN Ovalle SUBDERE GORE Coquimbo
	Instalación de Antena celular y TV	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Empresa Movistar CNTV Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
	Señalética Caminera.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	VIALIDAD Limarí Municipalidad de Ovalle Comunidad Agrícola

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejora del know-how Productivo	Asistencia Técnica	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	Municipalidad de Ovalle. INDAP (PRODESAL/PADIS)

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional para la mejora de la administración del territorio	Capacitación para el acceso a servicios y tipos de financiamiento	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	Municipalidad de Ovalle (Oficina de Organizaciones Comunitarias) Sec. Gral. De la Presidencia
	Capacitación para la elaboración de proyectos	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	Municipalidad de Ovalle (Oficina de Organizaciones Comunitarias) Sec. Gral. De la Presidencia
	Talleres de fortalecimiento organizacional y resolución de conflictos	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	Municipalidad de Ovalle (Oficina de Organizaciones Comunitarias) Sec. Gral. De la Presidencia

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Cuidado ambiental	Problema de manejo con la mineras presente en el territorio	Fiscalización Realizada	Informe SENAGEOMIN	SERNAGEOMIN O.T.C.A Seremía de BB.NN
	Se necesita la reforestación de diversos sectores ya que la población vegetal está muy devastada	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	CONAF Ovalle
	Señalética Medioambiental	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Ovalle Ministerio del Medio Ambiente (Oficina Gestión Ambiental)

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramiento de infraestructura social, para mejora de calidad de vida de la comunidad	Profundización y Emboquillamiento de pozos	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Ovalle Agencia de Área INDAP Ovalle PADIS y PRODESAL
	Construcción de cementerio	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Ovalle (Oficina de Higiene ambiental) GORE Coquimbo
	Construcción de bebederos para el ganado caprino	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Gobernación de Limarí INDAP (PRODESAL y PADIS)
	Cierre perimetral de la Comunidad Potrerillos Altos	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	INDAP

II.8.6 Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad

II.8.6.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Regularización del territorio	La comunidad necesita regularizar el listado de derechos	Personas Regularizadas de listado	Listado de Derechos	Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas Bienes Nacionales

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Potrerillos Altos



A horizontal banner containing four logos. From left to right: the logo of the Government of La O'Higgins (a star and waves), the coat of arms of Chile, the text 'Gobierno de Chile' on a red background, and the logo of Inproa (a green stylized plant) with the text 'Inproa'.

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ³²	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social	Electrificación del territorio.				GORE Municipio CONAFE	Idea	A determinar \$13.236.368			
	Implementación de la Estación Médico Rural.				Ministerio de salud Departamento de Salud Municipal	Idea	\$3.072.000			
	Instalación de Antena celular y TV.				SUBTEL CNTV GORE	Idea	\$20.000.000			
	Señalética Caminera.				VIALIDAD	Idea	\$55.000 por señalética.			

³² Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área		Productiva								
Objetivo Estratégico		Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejora del know-how productivo	Asistencia Técnica				Sectorial (PRODESAL)	Idea	\$3.000.000			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la mejora de la administración del territorio	Capacitación para el acceso a servicios y tipos de financiamiento				Sectorial (SENCE)	Idea	\$2.000.000			
	Capacitación para la elaboración de proyectos				Sectorial (SENCE)	Idea	\$5.000.000			
	Talleres de fortalecimiento organizacional y resolución de conflictos				Sectorial (a través del SENCE)	idea	\$2.400.000			

Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Cuidado Ambiental	Problema de manejo con la Mineras presente en el territorio				No aplica	Idea	No aplica			
	Se necesita la reforestación de diversos sectores ya que la población vegetal está muy devastada				CONAF	idea	\$ 1.112.170 por hectárea			
	Implementación de Señalética Ambiental				Municipalidad de Ovalle Ministerio del Medio Ambiente (Ex CONAMA)	idea	\$ 55.000 por señalética			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de infraestructura social, para mejora de calidad de vida de la comunidad	Profundización y Emboquillamiento de pozos				Municipio INDAP	Idea	\$ 120.000 el metro lineal. \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas			
	Construcción de cementerio				GORE Higiene ambiental Ovale	Idea	\$80.000.000			
	Construcción de bebederos para el ganado caprino				GORE INDAP	Idea	Sin información			
	Cierre perimetral de la Comunidad Potrerillos Altos				INDAP	Idea	\$50.400.000			

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Regularización del Territorio	La comunidad necesita regularizar el listado de derechos				Bienes Nacionales OTCA	Idea	No aplica			

Capítulo IV**Anexo 1.****Tabla o Matriz de Costos Referenciales Potrerillos Altos.**

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Electrificación del territorio	Construcción	0,043 uf m ²	A determinar	Empresa CONAFE S.A. Referencias al mes de mayo 2008, Ing. Civil: Martín Escala.	Iniciativa incluye Alumbrado público, y considera toda la tramitación de la aprobación.
			\$827.273	\$13.236.368	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Proyecto incluye instalación de panel, batería y conexión domiciliaria (proyecto base instalación de paneles en la comuna de vicuña para 77 familias por un monto de \$63.700.000)
1.2	Implementación de la Estación Médico Rural	Servicios de Atención Primaria	\$8.000	\$3.072.000	Departamento de Salud Municipalidad de Coquimbo, Ricardo Jopia Quiñones Encargado Área de Desarrollo, año 2010	El valor hora médico de Atención Primaria de Salud en rural equivalente a grado 15, son escasos los especialistas. Presencia 1 vez cada 2 semanas durante 8 hrs (2 veces al mes), durante 1 año con 2 profesionales.
1.3	Instalación de Antena celular y TV	Construcción	Global	\$20.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Instalar antena para obtener cobertura telefónica móvil, este proyecto corresponde a iniciativa de instalar antena en la segunda región del país en el año 2005.
1.4	Señalética Caminera.	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	Por determinar	Instalaciones el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo. Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señalética son de tránsito e informativa el monto incluye instalación.

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Asistencia técnica	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Capacitación para el acceso a servicios y tipos de financiamiento	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.
3.2	Capacitación para la elaboración de proyectos	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
3.3	Talleres de fortalecimiento organizacional y resolución de conflictos	Capacitación	\$ 80.000	\$2.400.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Problema de manejo con las mineras presentes en el territorio.	Fiscalización	No aplica	No aplica	No aplica	La comunidad debe realizar gestión para solicitar fiscalización lo cual no genera costos .
4.2	Se necesita la reforestación de diversos sectores ya que la población vegetal está muy devastada	Forestación	\$ 1.112.170 por hectárea	A precisar	Programa de desarrollo de asistencia agrícola para sectores vulnerables de la región de Coquimbo, INDAP, año 2004. Empresas CONSTRUMART y SOCOR La Serena	El proyecto incluye un sistema de conducción de agua de 1 hectárea de 100 *100 m2, costos sistema de riego, en el huerto el cercado y estanque para riego y el costo de las especies Nativas.
4.3	Señalética Medioambiental	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	Por determinar	Instalaciones el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo. Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señaléticas son ambientales e informativas.

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURA	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Profundización y Emboquillamiento de pozos.	Construcción/ Estudio	\$ 120.000 el metro lineal. \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas	A determinar	Empresa SOCOR Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo.	Construcción del pozo: \$120.000 el metro de profundidad escavado y entubado, sería de 10 mts, más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, Válvulas de control.
5.2	Construcción de cementerio	Construcción	Global	\$80.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Construcción de 600 m2 con sectores para nichos de adultos e infantes, además del cierre perimetral completo
5.3	Construcción de bebederos para el ganado caprino	Construcción	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
5.4	Cierre perimetral de la Comunidad Potrerillos Altos.	Construcción/ Proyecto social	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.	\$50.400.000	Empresa Ondac Chile S.A. www.ondac.com Precios de referencia Al año 2009.	El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras con rollizos de madera

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	La comunidad necesita regularizar el listado de derechos	Regularización	No aplica	No aplica	No aplica	Demanda corresponde a gestión que no tiene un costo asociado para los comuneros.

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA POTRERILLOS ALTOS

REUNIÓN
 FECHA
 ORGANIZADOR

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS
 SABADO 20 DE NOVIEMBRE DEL 2010 - 17:00 HORAS
 INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	SAMUEL BLANDES	COMUNERO		93316188	[Firma]
2	Fernando Orozco G.	Comunero		76315666	[Firma]
3	Hugo Julio S	Comunero	Presidente	1981021	[Firma]
4	Fernando Cuervo P	Comunero	Comité Comunal	85321149	[Firma]
5	Walter Rodríguez V	Comunero		95035548	[Firma]
6	Walter Rodríguez V	Comunero			[Firma]
7	Juan P. de la Cruz	Comunero		957202705	[Firma]
8	Diego Hugo de la Cruz	Comunero		60210645	[Firma]
9	Edelmar de la Cruz	Comunero			[Firma]
10					
11					
12	Armando Antonio Orozco	Comunero	Presidente	95016223105	[Firma]

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
14. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
15. **GORE:** Gobierno Regional
16. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
17. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
18. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
19. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
20. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

21. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
22. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
23. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
24. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
25. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
26. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
27. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
28. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
29. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
30. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Potrerillos Altos

2010